

Cáceres, 31 de octubre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006031-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: T.M. núm. 5.154 a intercalar en L.A.M.T. «Guadalupe».
Final: T.M. fin de línea proyectada.
Término municipal afectado: Alía.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 12,991.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 86.
Cruceas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Alía. Poblado de Almansa.
Presupuesto en pesetas: 31.919.082.
Finalidad: Mejora de la calidad de las instalaciones.
Referencia del Expediente: 10/AT-006031-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 6 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006045-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo existente, paso aéreo a subterráneo, derivación L.A.M.T. «Pinofranqueado» a C.T. núm. 2.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Caminomorisco.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,018.
Emplazamiento de la línea: Término municipal de Caminomorisco.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 400.
Emplazamiento: Caminomorisco. Junto a cuartel de la Guardia Civil.
Presupuesto en pesetas: 3.920.916.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006045-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.